

# *La actualidad de 50 años atrás*

---

## SESION DE 22 DE ENERO DE 1922

Se firmó por el contratista de obras y los señores de la correspondiente Comisión Municipal, el contrato para la construcción del actual Cementerio Municipal. El contratista de las obras fue D. Ginés Puigdoménech Palá.

## SESION DE 5 DE FEBRERO DE 1922

Se acordó por unanimidad la aprobación del presupuesto municipal por la cantidad de doce mil quinientas dos con ochenta y cinco ptas. (12.502'85 ptas.).

## SESION DE 5 DE MARZO DE 1922

Se acordó establecer el precio de los nichos del nuevo Cementerio Municipal en las siguientes cantidades: nichos sin osario 60 ptas., nichos con osario 75 ptas., para tumbas o panteones se pagará 50 ptas. por cada metro cuadrado que se ocupe debiendo presentar al Ayuntamiento el plano de la edificación que desean realizar.

## SESION DE 19 DE MARZO DE 1922

Se acordó la construcción inmediata de un local destinado a matadero público en el solar conocido por «CASA DEL TERME» en el Rieral, propiedad de este municipio, el cual se halla rodeado de paredes en buen estado de conservación y que pueden ser aprovechadas con facilidad y reducir el coste.

## SESION DE 1 DE ABRIL DE 1922

Se acordó por mayoría celebrar las sesiones ordinarias los domingos de cada semana a las siete de la mañana, y las de segunda convocatoria los martes a la misma hora.

## SESION DE 2 DE ABRIL DE 1922

Se acordó proceder al nombramiento de las Comisiones permanentes, siendo elegidos por la Comisión de Hacienda D. Juan Durán Rocasalbas y D. Jaime Dantí Puigdoménech; por la Comisión de Gobernación D. Juan Rodés Mas y D. José Comas Casademunt y para la Comisión de Mataderos D. José Turell y D. Pedro Cabot.